



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE HATO
COROZAL-CASANARE

CERTIFICA

Que el Señor: **RONAL MANUEL PEREZ YUSTRE**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.116.774.808 Expedida en Arauca Arauca en calidad de concejal asistió a diecinueve (19) sesiones ordinarias correspondientes al cuarto periodo de sesiones ordinarias realizadas en el mes de noviembre del año 2021, Como se relaciona a continuación:

ITEM	FECHA	TIPO DE SESION
1	01 de noviembre	Ordinaria
2	02 de noviembre	Ordinaria
3	03 de noviembre	Ordinaria
4	04 de noviembre	Ordinaria
5	05 de noviembre	Ordinaria
6	08 de noviembre	Ordinaria
7	09 de noviembre	Ordinaria
8	10 de noviembre	Ordinaria
9	11 de noviembre	Ordinaria
10	16 de noviembre	Ordinaria
11	17 de noviembre	Ordinaria
12	18 de noviembre	Ordinaria
13	19 de noviembre	Ordinaria
14	20 de noviembre	Ordinaria
15	23 de noviembre	Ordinaria
16	24 de noviembre	Ordinaria
17	25 de noviembre	Ordinaria
18	26 de noviembre	Ordinaria
19	30 de noviembre	Ordinaria

Se expide la presente para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto del acuerdo No. 200.02.049 de 2010


FLOR ISABEL GUTIERREZ PLAZAS
Secretaria Concejo Municipal

EL SUSCRITO VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION
COMUNAL DE LA VEREDA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE
HATO COROZAL-CASANARE CON PERSONERIA JURIDICA
Nº0052 DEL19/01/1982



HACE CONSTAR QUE:

El señor (a) Ronal Manuel Paez Yostre identificado con cedula de
ciudadania N° 1.116.774.808, expedida en Arauca, es residente en
la vereda Santa Rita del Municipio de Hato Corozal-Casanare desde hace 14 años, en el
predio denominado Centro Poblado-Vereda Santa-Rita.

Y esta registrado en el libro de asociados de la J.A.C. en el folio N° 37, con fecha de
afiliacion del dia 21 del mes 06 del año 2009 dias.

Para constancia de lo anterior, firmo la presente constancia a solicitud del interesados (a), a los
19 dia del mes de Enero del año 2021, en el Municipio de Hato Corzal
(Casanare).

Atentamente,

EDIMER/ROSAS
CC. 9.431173
VICEPRESIDENTE
J.A.C

 NIT. 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
CERTIFICACION		Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

No. 009

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y POLITICA
SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE**

HACE CONSTAR

Que de acuerdo a la Certificación expedida por el Presidente de la Junta de Acción Comunal, el Señor **RONAL MANUEL PEREZ YUSTRE**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.116.774.808 expedida en Arauca (Arauca), reside en la Vereda Santa Rita, lugar que se encuentra a 33 kilómetros aproximadamente del casco urbano del Municipio de Hato Corozal.

La presente se expide en Hato Corozal – Casanare a los veintisiete (27) días del mes de Febrero de 2020, para trámite respectivo de pago de viáticos de desplazamiento.



Ing. EDISSON FERNEX AYA PANQUEVA
 Secretario de Planeación y Política Sectorial


 Elabora: Alcira B.
 Tec. Operativo